

# El Pensamiento Español

DIARIO TRADICIONALISTA

SEGUNDA EPOCA AÑO II NUMERO 102  
TRES EDICIONES DIARIAS. Número suelto, 5 céntimos.

Madrid, sábado 3 de enero de 1920  
Redacción y Administración: Zorrilla, 29. Apartado de Correos, 928. Teléfono número 2.734.

Madrid: Mes, 1,50; semestre, 8,75. Provincias: Trimestre, 5; semestre, 9,50; año, 18. Extranjero: Trimestre, 10; semestre, 20; año, 36.

## SUMARIO DEL DIA

### INTERIOR

Está siendo objeto de generales discusiones el decreto relativo a las Juntas militares de defensa y las Comisiones informativas del Ejército. En el Senado se lee el dictamen sobre las tarifas ferroviarias, de conformidad con el espíritu del proyecto. Ya se conoce el relato oficial de los sucesos ocurridos en Onteniente, donde fué agredida la Benemerita por el pueblo. En Alicante un incendio destruye totalmente una fábrica de abonos químicos. La Federación patronal de Barcelona publica una nota explicando los procedimientos nuevos que emplean los sindicalistas para atacar contra los patronos.

### EXTERIOR

Su Santidad se preocupa hondamente por la suerte de los prisioneros de guerra que se hallan internados en la Siberia. En Bulgaria la situación se ha agravado hasta el extremo de que será proclamado el estado de guerra en todo el país. Los serbios no se hallan dispuestos a ser explotados por Francia e Inglaterra. Un radiograma mundial. Alemania recluta y concentra fuerzas en los territorios que deben ser evacuados. El presidente Eberl dimite antes que consiga la extradición de los oficiales alemanes culpables de haber violado las leyes de guerra.

## UNA FICCION MÁS

# LA MENTIRA DEMOCRÁTICA

Todos los que sostienen el viejo gongolón democrático, los que se embriagan con las esencias fuertes de las reivindicaciones populares, los que a toda hora y en todo pleito requieren el voto de las muchedumbres, suelen aparecer en violenta postura cuando las palabras se contrastan con los hechos.

El público anhelo, es, en labios de tales reformadores, una frase sin sentido.

Un diario, que pretende encarnar todos los valores democráticos de este momento de emoción, censuraba la política de Cánovas del Castillo, no por responder a las deleznable ideas de la decadencia española, sino porque igualó al hombre del campo y al hombre de la ciudad ante las urnas electorales.

Después de que se han agolado los ditirambos en torno del ideal democrático, que prescinde de la técnica y niega la realidad viva de la corporación para rendirse ante el "sumando humano", luego de atropellar los nobles fueros de la calidad con las iniquas cuadrillas de la cantidad, vienen estos literales del siglo XX a establecer una distinción entre el hombre del agro y el hombre de la urbe. En nombre de las ideas nuevas, se

pretende lanzar sobre la gleba y sus siervos una encendida condenación. El hombre del campo es el paria que no puede emitir su voto en presencia de las contiendas políticas o de las connotaciones sociales.

Nosotros creemos que los pensamientos de la gente campesina, y su conducta diaria, santificada por el trabajo, son las ramas más poderosas y más limpias del viejo tronco nacional. Nosotros sabemos que, en contacto con la tierra fecunda, se sujetan las pasiones y recen los bellos sueños. La salud del cuerpo y la salud del alma quieren el silencio de la aldea y no el estruendo de los grandes núcleos.

Los hombres del campo sienten mutilada su independencia cuando los hombres de la ciudad encienden las intrigas y enardecen los odios en el corazón de las Diputaciones provinciales o en el centro de los Sindicatos revolucionarios.

No habíamos de pensar de esta manera, y aun así habría de extrañarnos que la pasión democrática, después de afirmar que cada hombre es un número, y cada número un voto, establezca absurdas categorías con propósitos que tienen en cada corazón una picota y un verdugo.

J. PORTAL FRADEJAS

## DIÁLOGOS SOCIALES

# ESPAÑA Y LOS DOS ESTADOS

La sociedad española, atacada y fatigada con el ruido de tanto explosivo y de tanta huelga, y viendo constantemente, hasta entrarle por los ojos, el cuadro del hambre, representado por una producción que baja y unas subsistencias que suben, ha empezado a salir de los hogares a las plazas preguntando airada: ¿Quién gobierna aquí? ¿En dónde está el Estado y su Poder público, que no le veo por ninguna parte? Y el sentido común, que anda receloso e inquieto, esperando el momento de declararse completamente en huelga, le ha contestado:

—No ves un Estado por ninguna parte, porque en todas encontrarías dos: uno, temeroso, que huye, y otro, osado, que amenaza. Miralos, miralos bien como disputan ahí, por medio de sus representantes.

—¿Y qué dicen? —Escucha, y, si te parece, toma parte en la contienda, que te interesa, pues de ti se trata.

Y la sociedad, herida, molestada, atacada, pudo escuchar esta disputa, que casi se reducía a las imprecaciones insolentes de uno de los contendientes contra el otro.

—Aparta esa policía y esos agentes, que me estorban en mi camino, porque quiero arruinarte con algunas huelgas más. ¡A un lado, armatoste! ¡Paso el Soviet!

—Eso, no; soy el Estado, el Poder público, y tengo el encargo de velar por el orden que tú quieres alterar. —¿Qué gracioso! ¿Con que velas por el orden? Por eso te llamaron algunos de tus doctores el Estado sereno y góndarme, o, como si dijéramos, guardia civil. ¿Y qué orden es el que defiendes? ¿Ese que llaman en el antiguo régimen orden religioso y moral, que ataba a los hombres con una porción de deberes entre sí y de todos con Dios? ¡Bah! Ese le hemos destruido entre tú y yo. Es decir, ese le destruiste tú y me lo has entregado deshecho. ¿No me has enseñado

que no hay en ese orden límite ninguno para mis propagandas?

—Sí; pero yo soy una unidad jurídica, montada sobre la fuerza y establecida en la sociedad, para defenderla en primer término, y aunque antecede todas las propagandas, no estoy dispuesto a que se traduzcan en hechos violentos. Propaga las doctrinas que quieras, pero respeta el orden público.

—¡Hipócrita! Permites que niegué a Dios y la vida futura, que enseñe en la Prensa, en la cátedra, en el mitin que no existe ley moral ni libertad humana, y me autorizas y, por medio de muchos de tus representantes, me das el ejemplo para que me burle y considere como una superstición a Cristo, que no era un Dios capitalista como el becerro de oro que tú adoras, porque fué obrero y vivió en el taller de un carpintero y tuvo por apóstoles a marineros, remendadores de redes, y ¿no quieres que toque al orden material en que pretendes todavía guarecerte? ¿Has destruido el viejo orden moral en los hogares y quieres mantener el público y externo en la calle! Luego crees que éste vale más que el otro y que puede subsistir sin el otro.

—Entonces, puesto que estamos conformes en suprimir prácticamente todo el orden cristiano, nuestra lucha ya no es de principios, es de mecánica, y puesto que proclamamos la voluntad de los más, como la fuente última del Poder y la reg'la del Gobierno, invoco la fuerza y el número contra ti y vamos a resolver la cuestión como tú la planteas: con los puños.

—¡Alto ahí! —gritó la sociedad herida, interviniendo en la disputa, e interponiéndose en el combate que iba a empezar—. Disputáis entre vosotros como dos dominadores, que queréis sustituir en el Poder, y no conláis conmigo, que tengo derecho a defenderme y a que no me sigáis desgranando, uno sembrando premisas, que son explosivos, y otros haciéndolos estallar.

—Tu unidad jurídica, montada sobre la fuerza, ¿qué es si la unidad moral no le dirige con la rienda del deber? Tú y tu cabalgadura darás pronto en tierra con esa unidad externa que no sirve para nada. Porque si no existes para defender las bases sociales, ¿para qué existes? En el orden material, ¿qué haces? una serie inabarcable de huelgas en todos los ramos de la producción van cada vez mermando esta y aumentando en desiguales proporciones los salarios por un lado, y las subsistencias por otro, y la paz emigra y la vida se hace imposible.

Un Poder público que se cruce de brazos ante estos hechos, merece ser juzgado; pero después de ser flajelado por la indignación pública, ¿por qué toleras que un Sindicato único, que no se dedica, como sus hermanos y padres extranjeros, más que a fabricar el desorden, que es el único artículo que produce, cada vez en mayor abundancia, se sustituya y manda so-

bre ti y se imponga desencañando un torrente de propagandas absurdas contra los elementos esenciales de mi vida?

—Es que yo admito todas las propagandas porque no creo en los delitos de opinión.

—Es decir, que no afirmas doctrinalmente y como principio nada, y reconoces que hay derecho a atacarlo todo y a propagar que no debes ni existir siquiera y que no tienes derecho más que a ceder a otro el sitio. Pues refírate que yo recojo, con la autoridad que es moral, el poder material de que has hecho un escarnio. Verás lo que dura ese bolchevismo, serpiente que has alimentado en tu seno cuando ciegos sus antros y parta sus anillos con un cetro que no tiene.

Así habló la sociedad herida... Es decir, así debe hablar si no quiere que por la herida penetre la muerte.

CRISPIN

# La misión del Ejército

En un inciso del artículo «Mentira e hipocresía», formuláramos ayer nuestro juicio respecto del decreto relacionado con las Juntas militares. Se aspira—escribíamos—a dar la sensación de que se suprime lo que se reconoce y legaliza desde la «Gaceta».

Claro que a nosotros no nos parece mal el reconocimiento y la legalización, sino lo contrario. Lo que no nos parece bien es el hipócrita fingimiento.

Las Juntas militares tienen perfecto derecho a existir. Y el deber de demostrar, cuando llegue el caso, que existen.

¿Es que, a juicio nuestro, es licita y conveniente la intervención del Ejército en la política?

El Ejército debe estar total y absolutamente apartado de la política, es decir, al Ejército debe serle indiferente que gobierne Juan o que gobierne Pedro, y que sean blancos, azules o encarnados los que ocupen el Poder o aspiren a ocuparlo. Pero ese es un concepto vulgar, miserable y bajuno de la política. Eso es politiquería ruin.

Más si al Ejército debe serle indiferente la persona del que gobierna o las personas que gobiernan, no se puede pretender que de la misma manera permanezca indiferente, desinteresado, del «cómo» se gobierna.

Porque esa indiferencia y ese desinterés le apartaría del objetivo primordial del Ejército: el de defender a la Patria contra sus enemigos interiores o exteriores.

¿Quiénes son los enemigos de la Patria?

En el interior son enemigos de la Patria los políticos concubinaros, venales, inmorales, ladrones.

Son enemigos de la Patria los que procuran celosamente por su interés y por el de sus familias, y olvidan, menosprecian y aun laboran contra el interés de la Nación.

## REVISTA INTERNACIONAL

# Los ingleses en la India

## Caza y asesinato de indígenas

Protesta justa.—Contra una caricatura de autonomía.—Un relato del «Manchester Guardian».

Asegurábamos en pasados días que los indios no se conformaban con la caricatura de autonomía que les va a conceder el Gobierno de la Gran Bretaña. Los indios no se avienen tan fácilmente a lo que se les impone, sobre todo después de haber sido carne de cañón en los campos de Europa. Ellos no regatearon sacrificios; la Metrópoli les exigió hombres, y éstos no faltaron al llamamiento, a pesar de los obstáculos que habrían de encontrar en el camino hasta llegar al teatro de la guerra, puesto que los submarinos germanos, si no dominaban en los mares, al menos eran una fuerza temible.

Mas los habitantes de la India se prestaron a todo, confiando en que aquel sacrificio que hacían de su sangre redimiría a su patria, y esperaron que Inglaterra les hiciera justicia y les daría la libertad, o cosa parecida.

Son enemigos de la Patria, no ya quienes constantemente dan muestra de sus errores, sino los que ofrecen un día sí y otro también prueba de su injusticia, de su inequidad y hasta de su iniquidad.

Pues bien; si el Ejército cumple su deber, no puede menos de estar en frente de tal caterva de políticos y de los que con ellos conviven. Y decirle al Ejército que no se preocupe de esos políticos, ni intervenga contra esa política, no para estorbarla, sino para impedir la, vale tanto como decirle que falta al más inexcusable, por más patriótico, de sus deberes.

Y esto, ¿qué inconveniente hay en proclamarlo?

¿Es que defender a la Patria de sus enemigos interiores es laborar contra el Poder civil?

¡Ah, si fuera así! Tendría que llegar a la conclusión de que el Poder civil es enemigo de la Patria.

Para defensa de ésta y de los prestigios del Ejército y para procurar aquella «interior satisfacción» de que hablan las Ordenanzas, tantas veces trocada en «interior disgusto» y en enorme agravio, por el régimen de favoritismo y de injusticia que impuso la política en el ministerio de la Guerra, para todo eso y por todo eso, nacieron las Juntas y seguirán alentando y viviendo, llámense como se llamen y llévense a donde se las lleve.

Y si no alentaran para tan nobles y legítimas aspiraciones estaríamos perdidos, porque ello evidenciaría que el Ejército había renunciado a su misión esencial, patriótica, que carecía de grandeza y de ideales.

Por fortuna es todo lo contrario; para afirmarnos más y más en tan consoladora creencia nos basta con observar quiénes son los que en esta hora lo combaten y lo odian.

Eso sí, con disimulo y con hipocresía.

P.

autonomía para la India, pero es un modo de engañar a una vez más a los pobres habitantes de la península indostánica. El régimen político por que ha de regirse el pueblo indio será una especie de diarquía, en que uno de los que ejerzan la soberanía absorba al que ha de figurar como colaborador suyo en el Gobierno del país, con la condición de que el Virrey absorbente sea inglés y esté inspirado por el Gobierno de la Metrópoli. Es decir, que el anterior régimen de tiranía será elevado a una potencia enésima, y los desgraciados indios tendrán que sufrir con mayor dureza el ominoso yugo inglés, precisamente en estos tiempos en que tanto se habla de independencia y de democracia y de derecho y de tantas palabras, que no resultan más que tópicos sin significación alguna.

Los habitantes de la península asiática han comprendido la realidad, y protestan. Desde que tuvieron noticia de lo que con ellos se pretendía hacer, se rebelaron.

En varias ocasiones han reclamado, unas por medio de Comisiones y otras por medio de las armas, aquello a que se consideran con derecho indiscutible: la autonomía verdadera. No se les ha hecho caso.

Y la protesta de aquellas gentes ha tenido tristes consecuencias. El Gobierno de Londres ha ordenado que se les trate como a enemigos, y ha dado a las autoridades del país disposiciones severas para meter en cintura a los revoltosos.

El «Manchester Guardian», en una información acerca de las revueltas en la India, aclara lo ocurrido en la

hermosa región del Pendjal. En Athvitar, capital de aquel país histórico, se celebraron manifestaciones de desagrado contra las autoridades inglesas. Estas, en lugar de calmar los ánimos, atropellaron una vez más a los habitantes. Sin declarar el estado de guerra, sin previo aviso de ninguna clase, ordenaron que las tropas salieran a la calle y dispararan sobre los grupos indígenas.

En Jallianwala se reunieron cinco mil indios para celebrar un mitin. El comandante militar inglés, general Dyer, se encaminó allí inmediatamente, con sus tropas y con dos automóviles blindados, portadores de ametralladoras. La infantería llegó al lugar donde se congregaban los que iban a protestar, y empezó a disparar sus fusiles. Según el periódico mencionado, no hubo el menor toque de atención ni otra clase de advertencia para que se disolvieran. Cuando la tropa se retiró había tendidos en tierra 500 cadáveres y otros 1.500 se hallaban heridos. No hay para qué decir que ante tal número de víctimas, es de suponer que agotaron los soldados sus municiones, según asegura también el «Manchester Guardian».

¿Qué hemos de decir ahora nosotros respecto a este suceso doloroso?

No caben comentarios. Cualquiera puede hacerlos; cualquiera, al saber cómo obran los ingleses en sus colonias, sentirá indignación y asco contra esa nación, que se llama defensora de los pueblos débiles, y que en la práctica es el verdadero azote del género humano.

CLARABANA

## POR LOS NIÑOS VIENESES

# MORIR, ANTES QUE ROBAR

Tengo delante de mis ojos un extracto del diario de un capellán castrense italiano, prisionero en el campamento de Grodig. Bastará copiar aquí un párrafo para que se vea si son dignos los niños de Viéna de que acuda a salvarlos de la muerte el auxilio extranjero. Sus padres, sus hermanos, los hombres de su raza, han dado ejemplo al mundo de las más heroicas virtudes.

Los prisioneros (rusos, italianos, serbios, etc.) morían de hambre a millares, en los campamentos de concentración, especialmente en junio y julio de 1918. No tenían más que un medio de salvar su vida: recibir los paquetes con alimentos que les enviaban sus familias o la Cruz Roja de sus respectivos ejércitos, desde territorio enemigo. Este servicio, como comprenderá cualquiera, se hacía con grandes dificultades. Los paquetes llegaban, a menudo, tarde, y en muchos casos, cuando quien debía recibirlos había ya perecido de inanición.

Como los paquetes tardaban en llegar, o no llegaban, se sospechó que alguien podría robarlos. El capellán italiano dice textualmente: «Los austriacos, según pude yo comprobar en tres campamentos distintos, morían de hambre, pero no robaban los paquetes» («morivano di fame, ma non rubavano i pacchi»).

«En Grodig no pudimos jamás, entre todos los prisioneros juntos, sorprenderlos en el hurto de un sólo paquete. Un día se descubrió el de tres tabletas de pan; busca que te busca, hasta que apareció el ladrón... ¡y no era austriaco!»

«El vagón que traía los paquetes desde Sigmundsherberg venía escoltado por dos soldados de Austria; nunca faltó nada, como se comprobó con las listas.»

«En Grodig, cuando ya no se podían entregar los paquetes a sus destinatarios, nos dieron más de quinientos, que no eran nuestros. El mismo día de nuestra salida nos entregaron treinta. Los austriacos decían: «Esto pertenece a los italianos; nosotros le damos lo que es suyo.» Y con aquella hambre! («Eccó con quella fame!»).

«Imposible describir el ansia con que se esperaba el paquete. Quien reflexione que de recibirlo o no dependía la vida, podrá formarse una pálida idea.»

«La primera vez que se recibieron dos paquetes para un soldado muerto, se me ocurrió solicitar del coronel la gracia de retirar los paquetes de los fallecidos para socorrer con sus alimentos a los que todavía viviesen. Se me concedió más de lo que solicitaba: el derecho de retirar los paquetes de los soldados muertos, de los evadidos y de los desaparecidos. De esta manera se salvaron muchos de la muerte.»

«En ciertas ocasiones se quisieron implan-

tar el sistema de vender los paquetes de los soldados tuberculosos, repatriados a instancias del Papa. Acudí en queja al coronel, y falló a mi favor. El Comité italiano de socorro a los prisioneros pudo lograr así que ninguno muriera ya de hambre.»

Gila el diario innumerables casos de muerte, por vender los paquetes para comprar tabaco. Los soldados italianos, para conseguir un pedazo de pan (habría que ver qué pan!), vendían sus uniformes, toda su ropa, incluso la inferior, por unos cuantos céntimos.

Ha terminado la guerra. Ahora mueren de hambre los niños vieneses. Yo me he dirigido a los estudiantes de Madrid, invitándoles a pedir públicamente para llevarles alimentos. El que no sea católico, que no pida para secundar una iniciativa del Papa; que pida, como pediría un pagano, en homenaje a la grandeza y excelencia del ánimo.

Los estudiantes de mi Facultad debían pedir en homenaje a esa lección de Derecho que han enseñado al mundo los soldados de Austria: «Morir, antes que robar.»

El capellán castrense italiano, prisionero en el campamento de Grodig, sabe muy bien que lo que parece un aforismo estoico, es bastante más que un concepto. «Morivano di fame, ma non rubavano i pacchi.» ¿Qué no envidiaría él a los famélicos huérfanos de Viéna!...

F. PEREZ BUENO

## LAS INUNDACIONES DE LEVANTE

### SOCORRO A LOS DAMNIFICADOS

Reunida el 12 del pasado octubre la representación de la colonia española de Orán, el cónsul de la nación allí la invitó a abrir una suscripción para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones de Levante.

A pesar de las muchas cotizaciones ya aportadas patrióticamente por aquella colonia, para obras que han de redundar en servicio del buen nombre de España en Orán, se reunieron con aquel objeto 30.556 francos.

Por conducto del ministerio de Estado se ha remitido a la Presidencia del Consejo de Ministros aquella cantidad, que, al cambio del día de la operación, dió la de pesetas 14.743,70.

La Presidencia del Consejo las ha remitido hoy a su destino, confiando al señor comandante general del Apostadero de Cartagena el reparto de 8.743,70, y al señor Obispo de Orihuela, 6.000; lo que se hace público para conocimiento y satisfacción y en elogio de aquellos compatriotas y del digno funcionario que entre ellos representa a España.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## Entrega de los alemanes acusados

Acuerdos de los aliados. Posición ante éstos de los partidos alemanes. El Presidente del Imperio dimitirá antes de entregarse.

PARIS 3. (1 m.) La Comisión especial que entiende en el asunto ha acordado que los alemanes acusados de delitos en los países invadidos, comparezcan ante un tribunal compuesto de jueces compatriotas de las víctimas, o de tribunales mixtos si las víctimas fueran de diversas nacionalidades.

Los capitanes de los submarinos serán juzgados en Inglaterra, formando parte de los tribunales, como adjuntos, oficiales de la Marina francesa para juzgar los atentados concernientes a los franceses.

En este asunto, la posición de los partidos políticos alemanes parece ser la siguiente:

El centro parece un tanto dividido en el sentido de que la oposición del ala izquierda, a la extradición, es mu-

cho menos fuerte que la oposición de los demócratas.

Los socialistas parecen estar dispuestos a inclinarse ante la demanda de los aliados.

Los mayoritarios creen que es una cuestión de Gobierno, y en cuanto a los independentes y comunistas, puede decirse que se muestran reservados, siendo conveniente recordar que Scheidemann ha hecho declaraciones favorables a dicha extradición.

Y un telegrama de Zurich dice que la opinión general en Berlín es que el presidente Ebert dimitirá si las Potencias aliadas insisten en obtener la extradición de los oficiales culpables de haber violado las leyes de guerra.

En cuanto a la entrega del Kaiser, el "Berliner Rundschan" escribe: "Hay exigencias ante las cuales un pueblo, desarmado e impotente, no puede inclinarse sin caer en el menosprecio universal."

## Los Tratados de Paz.

Firmar el Tratado es una necesidad.

BUCAREST 2. En la contestación de la Cámara de diputados al Mensaje de la Corona, se declara que el Gobierno rumano considera la firma del Tratado de Paz como una necesidad del momento y como un acto de madurez política.

Preparativos de resistencia. Alemania recluta soldados.

VARSOVIA 2. Los periódicos de Posnania dicen que Alemania hace preparativos para la resistencia en los territorios sometidos a plebiscito, y que deben ser evacuados cuando se ratifique el Tratado.

En estos territorios, los alemanes concentran nuevas fuerzas, reclutando públicamente soldados para el ejército de Hindenburg.

Ha llegado Solalaja.

PARIS 2. El Sr. Solalaja, ministro de Asuntos Extranjeros de Italia, ha llegado hoy a París, directamente de Roma.

La fuerza armada de Alemania. La Entente no puede consentirla.

CARNARVON 2 (12 n.) Actualmente se estima la fuerza armada de Alemania del siguiente modo:

Ejército regular, 400.000 hombres; Marina regular, 12.000; voluntarios temporales, aproximadamente de 150.000 a 200.000; guardias cívicos, de 300.000 a 400.000; guardia civil, de 400.000 a 500.000.

Únicamente el Ejército y la Marina regular componen el número de fuerza armada permitido, y esto pertenece al ministerio de la Guerra, pues los demás corresponden al ministerio del Interior.

Las demás organizaciones, es decir, voluntarios temporales, guardias de Policía y guardias civiles, son evi-

dentemente una contravención de las condiciones del Tratado de Paz, y tan pronto como éste entre en vigor, se notificará esto al Gobierno alemán por el Consejo Supremo.

América y la Paz.

CARNARVON 2. (12 m.) Inglaterra envía al mundo el siguiente radiograma:

"América, por sí misma y por el mundo, debe venir en ayuda de las naciones de Europa desorganizadas y que se hallan en la miseria. La maquinaria internacional descubierta por la Conferencia de la Paz, esta próxima a hacerse pedruzcos. Todo el progreso actual hace a la paz un muy lentamente, y los pueblos se hallan azotados por el hambre y caminan poco a poco hacia la anarquía, cosa que podría remediarse si los Estados Unidos se decidieran rápidamente a tomar a su cargo esta responsabilidad. Los negocios, las manufacturas, los transportes y hasta la agricultura, están por completo o en parte paralizados. Si el Convenio es ratificado tal como está o con algunas reservas, es una cuestión infinitamente menos importante que el arreglar algunos problemas obreros internacionales, sobre los cuales recae una incertidumbre y esorbán a las Empresas particulares que necesitan trabajar sin más aplazamiento en la cuestión principal de la reconstrucción, que amenaza con quedar abandonada. Por esta razón acudimos con urgencia a los jefes demócratas y republicanos del Senado para que empleen sus energías y sus esfuerzos en asegurar el Tratado con las reservas que crean deben hacerse, con el fin de poder remediar la horrible situación que atraviesa Europa."

Al constituirse el último Gabinete Maura, le fué ofrecida la Dirección General de Agricultura, que rehusó con razones de honrosa, aunque injustificada modestia.

Era un buen abogado. Obtuvo victorias en el foro sobre Salmerón y Melquiades Alvarez.

La Causa católica pierde con el señor Sánchez Rojas uno de sus buenos defensores.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Lucía de Castro, viuda del eminente poeta D. José Velarde.

Muy de corazón acompañamos en el sentimiento, por pérdida tan irreparable, a sus hijas, las religiosas Reparadoras María del Rocío y María de la Virgen de las Virtudes, a sus hijos y a toda su distinguida familia.

Rogamos a nuestros lectores encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de tan cristiana señora.—R. I. P.

da estos días por los diarios ingleses, de que Inglaterra se prepara a hacer de Budapest su mercado en la Europa central.

Relaciona con esto la especie atribuida al embajador de Francia en Viena, de que existe el siguiente plan de división de la Europa central en esferas de influencia: Checoslovaquia y Yugoslavia caerían bajo la influencia económica y política de Francia, y Hungría, Polonia y los países bálicos de los antiguos territorios rusos y alemanes quedarían bajo la influencia inglesa.

El "Politiken" manifiesta que no puede decir lo que haya de cierto en esta combinación; pero si de que, de hacerse, todo esto sería sin contar para nada con la voluntad y puntos de vista de los serbios.

## NEOROLOGÍA

Don Manuel Rojas Marcos.

El telegrama nos comunicó ayer la triste noticia, que transmitimos a nuestros lectores, del fallecimiento de D. Manuel Rojas Marcos, en su domicilio de Sevilla.

Era el finado diputado a Cortes por Marchena, vicepresidente del Congreso y jefe de la Liga Católica Sevillana.

Figuró siempre en la extrema derecha de la política española. En su juventud acompañó al Sr. Noedal en sus campañas, distinguiéndose como orador elocuentísimo. Cuando el Cardenal Spínola fundó en Sevilla la Liga Católica, trabajó el Sr. Rojas Marcos por su organización, siendo el alma de ella hasta su muerte.

Realizó intensas campañas contra el caciquismo de Andalucía. Luchó por tres veces en las elecciones, y en las últimas venció en el distrito de Marchena.

En el Congreso se abrió campo en seguida, con su hermoso discurso pronunciado en la discusión de la ley de Amnistía de 1918.

Al constituirse el último Gabinete Maura, le fué ofrecida la Dirección General de Agricultura, que rehusó con razones de honrosa, aunque injustificada modestia.

Era un buen abogado. Obtuvo victorias en el foro sobre Salmerón y Melquiades Alvarez.

La Causa católica pierde con el señor Sánchez Rojas uno de sus buenos defensores.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Lucía de Castro, viuda del eminente poeta D. José Velarde.

Muy de corazón acompañamos en el sentimiento, por pérdida tan irreparable, a sus hijas, las religiosas Reparadoras María del Rocío y María de la Virgen de las Virtudes, a sus hijos y a toda su distinguida familia.

Rogamos a nuestros lectores encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de tan cristiana señora.—R. I. P.

## Notas sociales

Lo de los tipógrafos.

Decíamos ayer que en virtud de lo que se desprende de los avisos colocados por la Sociedad de Impresores de la Calle de Aniprimir, la huelga debía terminar ayer y entrar todos al trabajo.

Definitivamente informados, podemos asegurar que dicha recomendación, si tal puede llamarse, no fué atendida, pues en unas imprentas entraron al trabajo y en otras no; en unas entraron y se volvieron a marchar, por no querer los dueños abonarles los jornales devengados, y en otras les dijeron que no se habían comprometido a nada.

El resultado es que reina una confusión que nadie entiende, y del conflicto sólo sacamos una conclusión práctica.

Que la mayoría de las casas no quieren personal de la Casa del Pueblo, sino del Sindicato Católico o personal no asociado; que las que lo admiten de dicha Casa del Pueblo, salvo contada excepción, lo hacen pactando con los mejores operarios a su conveniencia, y que en definitiva trabajan los que pueden.

Por esta vez parece que se ha hecho la Federación de Artes Gráficas en el ensayo de huelga que planteó.

Total, fracaso número...

Del Centro Obrero Católico. Continúa pagándose en el domicilio social, Magdalena, 25, un sueldo de 2,50 pesetas a los obreros parados por consecuencia del "lock-out", producto de la suscripción que se inició, y que continúa con éxito, recaudándose los fondos para la misma en el local del Centro y en el Banco Popular de León XIII.

Hay que hacer notar que, mientras la Casa del Pueblo da unos socorros de huelga irrisorios e insuficientes, los obreros católicos pagan socorros altos y continuados.

Viaje de propaganda. Mañana, domingo, saldrán para Cádiz, con objeto de embarcar para Las Palmas (Canarias), los propagandistas católico-sociales Joaquín Herranz, presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos, y Esteban López, del Secretariado Nacional Obrero.

El objeto de este viaje es realizar en dichas islas una campaña de propaganda social católica, de la que daremos cuenta a nuestros lectores oportunamente.

Desembarcamos buen viaje y francos éxitos a los propagandistas católicos que van a sembrar ideas de sindicación honrada y de solidaridad social. Por desgracia, están contaminados por virus socialista y sindicalista.

# SIGUEN LOS TEMPORALES

## EN MADRID

Tiempo inseguro. Desde ayer, el tiempo en Madrid ha tenido hondas variaciones.

Durante la noche, las rachas huracanadas volvieron con intermitencia.

Esta mañana el día apareció espléndido; pero a las doce el cielo se encapotó, amenazando con nuevo temporal.

## EN PROVINCIAS

Un tren volcado por el huracán.

VALENCIA 2. En la línea estrecha de Caragante a Denia el huracán volcó anoche un tren, quedando sólo en la vía la máquina y el tender.

Resultaron muchos viajeros heridos y contusos, aunque, por fortuna, sólo uno de gravedad.

Los coches que fueron tirados de la vía fueron siete y los furgones.

El lugar del hecho, entre las estaciones de Cereza y Gandia.

De Caragante se envía un tren de socorro. El servicio se hace con transbordo. Los desperfectos del material son grandes.

El torioso mar. Veleiros desarbolados. Salvamento de las tripulaciones. Arribadas forzadas.

LA CORUÑA 2. El mar presenta un aspecto imponente.

Una racha huracanada arrastró al velero "San José", que cargaba carbón, desahucándolo.

La tripulación hizo esfuerzos sobrehumanos para evitar el choque con los demás buques. Logró echar el ancla de reserva; pero no pudiendo aguantar, llamó en auxilio.

Boles del cañonero "Hernán Cortés" acudieron y los marinos pudieron salvar la tripulación, quedando el velero abandonado junto al puerto, en peligro de estrellarse contra la costa.

Algunos prácticos intentaron salvar el buque, pero tuvieron que desistir.

Otro velero desarbolado, después de grandes trabajos de la tripulación y del público, que desde tierra echó un cable, pudo ser llevado a sitio seguro.

Ha regresado al puerto el trasatlántico francés "California", que había salido del mismo.

También llegan de arribada forzosa muchos vapores.

Los pesqueros no han podido salir ninguno.

Teatro sin techo. Buques en peligro. ALICANTE 2. El huracán durante todo el día ha sido violentísimo.

La techumbre del teatro de Verano ha sido arrancada de cuajo. No ha habido desgracias.

Un buque inglés que esperaba en la bahía turno de entrada ha sido arrastrado mar adentro, perdiéndose de vista. Ya de noche, después de grandes esfuerzos de la tripulación, ha conseguido ganar la entrada del puerto.

Dentro de éste se han abordado algunas embarcaciones.

Destrozos en el campo y en el puerto. CARTAGENA 2. Durante toda la noche y la madrugada sopló un violento huracán. Ha causado en las huertas grandes daños.

En el puerto las olas saltaban por encima de la escollera.

Algunas embarcaciones han sufrido daños. No hay desgracias personales.

Maquinista muerto. Aviones en peligro. Un velero que desaparece. ALICANTE 2. Nuevos detalles de los temporales.

El tercer maquinista del vapor no-

monseñor Ragonesi, su tacto exquisito en las relaciones diplomáticas, sus grandes virtudes, su extensa cultura y su intenso amor a España, lo han hecho acreedor a tan preciada distinción, que todos acogerán con aplauso.

El Nuncio Apostólico, que tantas simpatías goza en la sociedad madrileña y en el Cuerpo diplomático, está recibiendo muchas felicitaciones, a las que puede unir la nuestra, tan respetuosa como cordial.

Enfermos. Se encuentra restablecido de su afección el marqués de Santa María de Silveira.

También se halla restablecida en Sevilla la marquesa viuda de Polavieja.

El secretario de la Legación de España en Copenhague, D. Manuel del Moral y Aloe, hijo del senador del mismo apellido, se encuentra enfermo de cuidado en esta corte.

Se halla delicada de salud la marquesa de Castellanos y de Trives.

También está ligeramente enfermo el general D. Rafael Sarthou.

Hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de tan distinguidos enfermos.

Petición de mano. El coronel auditor de Guerra y ex diputado a Cortes D. Joaquín Sagner ha pedido para su hijo D. José María la mano de la señorita Cristina Muñoz y Canga-Argüelles, hija de la duquesa viuda de Riansares.

Bodas. Comunican de Washington que se ha concertado el enlace de la bellísima señorita Manueña Lloveras con el agrado naval de la Embajada de Italia en aquella nación, Sr. Louis Bartolucci.

La novia, que pertenece a una de las más distinguidas familias de Buenos Aires, es muy conocida en nuestra sociedad, por haber pasado largas temporadas en Madrid con sus tíos los señores de Le Bretón, que ahora representan a la República Argentina en los Estados Unidos.

En el próximo mes de abril se efectuará en Barcelona la boda de la bellísima señorita Mercedes Sagner con D. Pablo Cavestany, hijo del académico D. Juan Antonio.

Bautizo. En la parroquia de Santa Teresa y de Santa Isabel se ha celebrado el bautizo de la primogénita de los señores marqueses de Viesca de la Sierra y nieta de los duques de Seo de Urgel.

Se le impuso el nombre de María del Pilar, y fueron sus padrinos la abuela duquesa de Seo de Urgel y D. Serafín Romeu.

Gacera. En las dehesas de los Garcigayos y de la Torre ha sido obsequiado D. Pámpico Garvey con una gacera a varios de sus amigos, entre los cuales figuraban don Gonzalo Segovia y señora, D. Francisco González Ibarra, el marqués de Villamarta, D. Alvaro Dávila, D. José Levisón, D. Luis Isasi, D. Baltasar Hidalgo y los señores Gómez Díez, Pedro Domecq, O'Neal y Alvarez.

Se cobraron en dos días más de 600 perdices.

Viajeros. Han regresado a esta corte: de Miradores de la Sierra, los marqueses de Güec; de Jumilla, los barones del Solar de Espinosa y sus hijos.

Los condes de Cuevas de Vera marcharán en breve a la Argentina.

Ha salido para Lisboa el diplomático marqués de Castañer, destinado a nuestra Legación.

Fallecimiento. A edad muy avanzada, y confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en esta corte el Sr. D. Pedro Bosch, caballero cristianísimo y de relevantes dotes personales, que contaba entre la buena sociedad de Madrid con generales simpatías.

A sus hijos D. Enrique y doña María, hijo político nuestro querido amigo el coronel del segundo regimiento de Zapadores Minadores, D. José de Montero y Torres, y demás distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

AVEAL

## LOS TEATROS

Centro

"Una señora". Anoche celebró su beneficio la eminente actriz trágica Margarita Xirgu, para la que el genial Benavente escribió expresamente la novela escénica que se estrenó en el teatro del Centro.

Don Jacinto no ha estado afortunado en esta nueva producción que, ni por su fondo, ni por su forma, es plausible; menos por aquí que por ésta.

De los tres capítulos de que consta la novela, el primero es el mejor de todos, y es el que la Xirgu llegó a la altura máxima de su gran arte.

Los dos capítulos restantes son medianos, y en el público, que llenaba la sala, hubo alguna que otra protesta.

Y si hemos de ser francos, las únicas ovaciones fueron para la genial Margarita, gloria de nuestro teatro contemporáneo.

La interpretación fué primorosa por parte de Borrás y la señora Segura.

EL TRAMOYISTA

## Información de Madrid

La Asociación de la Prensa celebrará junta general el día 10.

Presidida por el marqués de Valdeiglesias, se reunió ayer la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, acordando que la Junta general ordinaria del mes de enero se celebre el próximo día 10, a las nueve y media de la noche.

De conformidad con lo dispuesto en la nota oficiosa facilitada el mes pasado por la Directiva de la Asociación, en la Junta del día 10 se procederá a la elección de toda la Directiva, continuado la votación en los días 11 y 12, de cuatro a siete de la tarde.

Unión Ciudadana. Habiendo acordado Unión Ciudadana agasajar por medio de un banquete a los asociados de esta institución, que han resultado heridos en las últimas huelgas revolucionarias, se pone en conocimiento de todos los señores socios, así como también de todos los demás señores que fuera de esta institución quieran adherirse a dicho acto, que dicho banquete será servido en el restaurante llamado La Huerta, el miércoles, día 7 de enero, a la una de la tarde, y las tarjetas para dicho banquete podrán recogerse hasta la víspera en la calle de Carretas, núm. 1, principal, Secretaría de Unión Ciudadana.

Colonia de Nuestra Señora de la Concepción. Esta colonia ha organizado, como de costumbre, una velada teatral, que

se verificará en el Colegio de San Agustín (Valverde, 17), el día 6 de enero, a las seis de la tarde.

Se representará la comedia de Carrion y Vital Aza, "El señor gobernador", en cuya interpretación tomarán parte los Sres. Agulló, Méndez, Valcarlos, Terón, Lorca, Méndez, Prado, Martínez, Herrero y Parra.

Se rifará una preciosa escultura de la Sagrada Familia, con su capilla, y los entredados serán amenizados con cintas cinematográficas.

Enferma. Ayer fué fueron administrados los últimos Sacramentos, que recibió con el fervor propio de persona tan profundamente cristiana, la respetable señora doña María de la O Medina, madre amantísima de nuestro querido compañero D. José Novoa.

La enferma, dentro de su estado de gravedad, se halla algo mejor. Mucho celebraremos que se acentúe la mejoría.

## Bodas de plata sacerdotales

Se ha cumplido el XXV aniversario de la celebración de la primera Misa del presbítero don Manuel Romo, párroco de Drieves.

El Sr. Romo ha sido alumno fundador del Seminario Conciliar de Madrid, y pertenece en la actualidad a la Congregación de Presbíteros de San Pedro de los Naturales de esta corte.

Cantó su primera Misa el 1.º de noviembre de 1894, en la Iglesia parroquial de San Marcos.

Felicitamos cordialmente al virtuoso sacerdote, gran protector de los periódicos católicos, y le deseamos muchos años de vida para que pueda celebrar sus bodas de oro y continúe favoreciendo a la Buena Prensa.

## Los del gran mundo

En sociedad. María Teresa Guadarrama y Hompanera, angelical criatura que a su belleza una virtudes y prendas morales de inestimable valor, se ha puesto de largo ayer, siendo presentada en sociedad, y agasajadísima por cuantos tuvieron el gusto de saludarla.

A toda su distinguida familia, y especialmente a su señor tío, el marqués de Laurencin, le felicitamos cordialmente.

El Nuncio de Su Santidad. Ha sido agraciado por Don Alfonso con la gran cruz de la Orden de Carlos III el Nuncio Apostólico de Su Santidad en esta corte.

Un ayudante de Don Alfonso se presentó en el Palacio de la Nunciatura para entregar a monseñor Ragonesi la referida condecoración. No hay que decir cuánto agradeció el Prelado la honrosa merced y el rasgo de delicadeza del Soberano.

Las altas prendas personales de

monseñor Ragonesi, su tacto exquisito en las relaciones diplomáticas, sus grandes virtudes, su extensa cultura y su intenso amor a España, lo han hecho acreedor a tan preciada distinción, que todos acogerán con aplauso.

El Nuncio Apostólico, que tantas simpatías goza en la sociedad madrileña y en el Cuerpo diplomático, está recibiendo muchas felicitaciones, a las que puede unir la nuestra, tan respetuosa como cordial.

Enfermos. Se encuentra restablecido de su afección el marqués de Santa María de Silveira.

También se halla restablecida en Sevilla la marquesa viuda de Polavieja.

El secretario de la Legación de España en Copenhague, D. Manuel del Moral y Aloe, hijo del senador del mismo apellido, se encuentra enfermo de cuidado en esta corte.

Se halla delicada de salud la marquesa de Castellanos y de Trives.

También está ligeramente enfermo el general D. Rafael Sarthou.

Hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de tan distinguidos enfermos.

Petición de mano. El coronel auditor de Guerra y ex diputado a Cortes D. Joaquín Sagner ha pedido para su hijo D. José María la mano de la señorita Cristina Muñoz y Canga-Argüelles, hija de la duquesa viuda de Riansares.

Bodas. Comunican de Washington que se ha concertado el enlace de la bellísima señorita Manueña Lloveras con el agrado naval de la Embajada de Italia en aquella nación, Sr. Louis Bartolucci.

La novia, que pertenece a una de las más distinguidas familias de Buenos Aires, es muy conocida en nuestra sociedad, por haber pasado largas temporadas en Madrid con sus tíos los señores de Le Bretón, que ahora representan a la República Argentina en los Estados Unidos.

En el próximo mes de abril se efectuará en Barcelona la boda de la bellísima señorita Mercedes Sagner con D. Pablo Cavestany, hijo del académico D. Juan Antonio.

Bautizo. En la parroquia de Santa Teresa y de Santa Isabel se ha celebrado el bautizo de la primogénita de los señores marqueses de Viesca de la Sierra y nieta de los duques de Seo de Urgel.

Se le impuso el nombre de María del Pilar, y fueron sus padrinos la abuela duquesa de Seo de Urgel y D. Serafín Romeu.

Gacera. En las dehesas de los Garcigayos y de la Torre ha sido obsequiado D. Pámpico Garvey con una gacera a varios de sus amigos, entre los cuales figuraban don Gonzalo Segovia y señora, D. Francisco González Ibarra, el marqués de Villamarta, D. Alvaro Dávila, D. José Levisón, D. Luis Isasi, D. Baltasar Hidalgo y los señores Gómez Díez, Pedro Domecq, O'Neal y Alvarez.

Se cobraron en dos días más de 600 perdices.

Viajeros. Han regresado a esta corte: de Miradores de la Sierra, los marqueses de Güec; de Jumilla, los barones del Solar de Espinosa y sus hijos.

Los condes de Cuevas de Vera marcharán en breve a la Argentina.

Ha salido para Lisboa el diplomático marqués de Castañer, destinado a nuestra Legación.

Fallecimiento. A edad muy avanzada, y confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en esta corte el Sr. D. Pedro Bosch, caballero cristianísimo y de relevantes dotes personales, que contaba entre la buena sociedad de Madrid con generales simpatías.

A sus hijos D. Enrique y doña María, hijo político nuestro querido amigo el coronel del segundo regimiento de Zapadores Minadores, D. José de Montero y Torres, y demás distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

AVEAL

## EL EPISCOPADO Y LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

En el Palacio episcopal de Vich se ha celebrado una importante reunión de los jefes de Sindicatos Agrícolas, por iniciativa de la magna Asamblea sindical.

En esta reunión, el propagandista D. Juan Flores explicó la labor moralizadora y social que los Sindicatos realizan, recomendando a los sacerdotes que pesen su influencia, porque es eficazísima para el mejor éxito de la obra en los pueblos.

El señor Obispo pronunció un discurso en el que expresó su confianza en el éxito de la Federación, dado el celo que en sus trabajos ponen todos los consiliarios.

Terminada esta reunión, se celebró la magna Asamblea, a la cual concurren delegados de 27 Sindicatos.

Esta Asamblea tenía por objeto constituir la Federación.

Presidió la Asamblea el señor Obispo, que saludó a los concurrentes con un sentido discurso, en el que expresó que sería un verdadero entusiasmo por esta obra, que consideraba importantísima y necesaria en la Diócesis.

Recomendó la unión íntima que entre todos debe existir, no sólo en cuanto toca a la parte económica, sino en todo lo que es complementario de la obra.

Expuso las ventajas que en todos los conceptos ha de proporcionar la Federación, y analizó cuáles son las funciones de la Caja rural en qué consisten los beneficios que reporta a todos, pero muy en especial a la clase humilde, a la que libra de las garras despidadas de la usura.

Terminó ofreciéndose incondicionalmente a la Federación, ya que la centriera como su obra predelecta.

Las palabras del Prelado fueron acogidas con grandes muestras de entusiasmo.

# POLITICA INTERIOR

## SOBRE LAS COMISIONES

DE INFORMACION :

Opiniones y comentarios. Del general Luque.

Hablando ayer tarde el general Luque en el Senado, de la publicación del decreto relacionado con las Juntas militares en la "Gaceta", decía que le parecía muy bien la creación de esas Comisiones informativas del Ejército, medida de la que había dado cuenta con antelación el ministro de la Guerra, general Villalba.

Una vez publicado el decreto—añadió el general Luque—, es necesario que el ministro de la Guerra haga en el Parlamento una declaración, explicando el alcance de la medida adoptada.

## EN EL CONGRESO

Disgusto en el Ejército? La opinión de los socialistas.

Durante la tarde de ayer, después de la sesión del Senado, se animó algo la tertulia política del Congreso. Como era natural, los comentarios versaron sobre el decreto publicado por la mañana creando las Comisiones militares.

Los izquierdistas comentaban con dureza la resolución del ministro, acusándole de falta de valentía. Otros comentaristas afirmaban, sin poder comprobar qué grado de veracidad tenía la noticia, ni de qué fuente naciese, que el Real decreto había causado más de una impresión en el Ejército.

Los diputados socialistas, por boca de uno de sus representantes, manifestaban lo siguiente:

El decreto no puede satisfacer ni el elemento militar ni al elemento civil. Es una hipocresía tonta. La medida de las Comisiones que se nombran estará en los reglamentos de su funcionamiento, y como éstos están por hacer, nos hallamos donde estábamos. Puede subsistir el poder señorial de las Juntas, bajo el antifaz de esas Comisiones, o puede vivir pujante al margen de ellas.

Lo hecho ahora es ganar de perder el tiempo y de ponerse en ridículo. Otros elementos políticos decían que estas Juntas estarán en pugna con las que hoy están integradas por el Estado Mayor Central.

## Ya puede el conde gobernar.

Los amigos del conde de Romanones se mostraban en el Congreso ayer tarde muy complacidos por la publicación del decreto referente a las Juntas militares de defensa, por estimar que después de él no puede ya su jefe negarse a aceptar el Gobierno.

## El proceso del decreto.

El decreto publicado sobre las Juntas militares fue consultado por el ministro de la Guerra al presidente del Consejo antes de llevarlo al Consejo del lunes. El decreto fue aprobado. Acerca de su publicación surgieron dos tendencias: una, que entendía debía publicarse antes de la apertura de las Cortes; otra, que debía ser conocido después de ser planteado en el Congreso el debate militar.

La publicación del decreto se demoró para atender las observaciones del conde de Romanones, siendo preciso publicarlo porque su contenido comenzaba ya a ser del dominio público.

La disposición fue consultada con las Juntas militares, las cuales mostraron su conformidad con el cambio de nombre y funciones.

En una reunión celebrada por los jefes de uno de los Cuerpos militares, se comentó favorablemente el decreto, y fue designado uno de los jefes para que en su día forme parte de la ponencia que ha de redactar el reglamento de las nuevas Comisiones.

El ministro de la Guerra reunió a los jefes de sección del ministerio, tratando de la aplicación del decreto.

## Un fallo absoluto.

Estos días se ha reunido un Tribunal de honor para juzgar la conducta de un teniente coronel, que recientemente publicó en la Prensa un documento censurando la actuación de las Juntas de defensa.

Este Tribunal ha dado un fallo absoluto por unanimidad y con todos los pronunciamientos favorables para el juzgado.

## Presidencia.

El subsecretario de la Presidencia, al recibir esta mañana a los periodistas, les comunicó que el ministro de la Guerra había llegado a su despacho oficial y media hora por el Consejo en Palacio había sido brevísimo, y que el discurso pronunciado por el presidente fué de menos duración que de costumbre.

## SESIONES DE CORTES

# SENADO

## Final de la sesión de ayer.

El señor marqués de la HERMIDA pregunta si el Gobierno está dispuesto a regular la exportación del aceite para evitar la enorme carestía y la escasez que se padece.

El señor ministro de ABASTECIMIENTOS declara que no puede adelantar ningún juicio sin antes estudiar la cuestión.

El Sr. QUEJANA pide que se reforme el Reglamento en la parte que se refiere a la constitución de las Comisiones permanentes, con objeto de llevar a ellas personas técnicas.

El presidente del CONSEJO dice que ese es el espíritu del Reglamento, pero que en esta ocasión no fué posible porque se abstuviere de intervenir en ellas los partidos liberales.

El Sr. MAESTRE, presidente de la Comisión de Fomento, dice que dimite de ella porque no le ha merecido confianza al ministro de Fomento, por cuanto pidió el nombramiento de una especial para entender en el proyecto de aumento de tarifas.

El señor presidente del CONSEJO advierte que no fué por desconfianza, sino porque era preciso que en ello estuvieran representadas todas las fracciones de la Cámara.

El Sr. MAESTRE reitera e intenta en que se le traigan algunos datos que tiene pedidos para intervenir en la discusión del proyecto de tarifas.

## ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se procede a la elección de cuatro secretarios.

## ORDEN DEL DIA

Se proclama secretario al señor barón de la Torre por 66 votos.

## Las tarifas ferroviarias.

Se pone a discusión este dictamen. El Sr. TORMO consume el primer turno contra la totalidad. Considera gravísimo el proyecto que se discute, porque ocasionará un gran trastorno a la vida económica del país. Considera objetiva la reforma, pero no cree que la urgencia con que el Gobierno procede ha de ser más perjudicial que el proyecto mismo. Anuncia que cuando no tenga remedio, habrá protestas violentas contra este proyecto cuando el público vaya a las taquillas de la Compañía. Protesta de que el Gobierno quiera discutir este proyecto con sordina y declara que no será así.

(Continúa la sesión.)

## Diputación provincial

Primera sesión del segundo período semestral.

Comienza la sesión a las doce. Ocupa la presidencia el señor gobernador marqués de Grijalba.

El gobernador comienza saludando afectuosamente a la Diputación. Dice que, a causa de la situación por que atraviesa la patria, ésta exige más obras que palabras. Pide a los diputados que discutan todas las cuestiones con la mayor cordialidad posible, y termina ofreciendo toda su autoridad para que se cumplan todos los acuerdos de la Diputación.

El presidente de la Corporación, Sr. Maturana, responde al saludo del gobernador en iguales términos que aquél, y dice que aprovecha esta ocasión para manifestarle que la Diputación, a causa de la carestía de la vida, pasa por una situación precaria en extremo, y anunciándole que, en el caso que el Gobierno no le ayude, la Diputación sucumbirá.

Varios diputados, en nombre de sus minorías, saludan al gobernador. El gobernador vuelve a hacer uso de la palabra, para asegurar a la Diputación que él hará todo lo posible para que el Gobierno atienda las peticiones de la Diputación, que las cree justísimas, pues sobre la misma pesan muchas cargas que no la corresponden, y termina diciendo que él es uno de los que creen que las Diputaciones no pueden desaparecer.

Se levanta la sesión por cinco minutos, para que el gobernador se retire.

Se reanuda, ocupando la presidencia el Sr. Maturana.

El Sr. Salcedo pide que se celebren en este período cuarenta sesiones.

El Sr. Merino pide que se rebaje la cifra a veinticinco.

Por este motivo se entabla una acalorada discusión, en la que intervienen casi todos los diputados, y por fin, a propuesta del Sr. Fernández, se acuerda celebrar treinta.

El Sr. Fernández ataca duramente a la presidencia por su comportamiento en la última sesión y la manera cómo elude los votos de censura que se le hacen, y pide que la primera sesión se dedique a tratar de esta cuestión.

El presidente lo promete.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a la una de la tarde.

# La situación en Barcelona

Hoy se ha descargado trigo de varios vapores.—Escasez de ganado.—Las coacciones en las fábricas.—Un detenido.—Los crímenes del sindicalismo.—Entre militares y paisanos.—"La canción del soldado."

BARCELONA 3. (4 t.) Continúa "el lock-out". Esta mañana se ha descargado trigo del vapor "Martín Pérez y de otros vapores que han llegado. También han llegado varios vapores con carga de carbón.

En el matadero ha faltado hoy ganado. Los ganaderos dicen que no envían mayor número de reses porque lo impide la carestía de los transportes.

Se han tomado grandes precauciones para evitar coacciones. Esta mañana ha sido detenido un sujeto que ejercía coacción en los obreros de la fábrica de bastones y paraguas del Sr. Martínez, situada en la plaza de Santa Ana.

Al detenido se le ocupó una pistola y dos folios de uno, titulado "Explosivos Industriales", y otro, "El botón de fuego".

Algunos grupos de obreros se han presentado en varias fábricas con la pretensión de que se les abonaran los jornales, pero tuvieron que marcharse sin cobrar, aunque no sin promover algún alboroto.

Los empleados de las oficinas de la Urbana de Teléfonos han abandonado el trabajo, obligados por los órdenes del Sindicato.

Ha declarado ante el juzgado la mujer del obrero Jaime Argelich, asesinado hace unos días. Ha dicho que su marido ha sido asesinado por los sindicalistas, porque actualmente estaba encargado de organizar el Sindicato católico.

Los dueños de lavaderos han comunicado al alcalde que tendrán que cerrar, porque la Federación patronal se ha negado a facilitarles cosa que es necesaria para su industria.

En el Pichi-Bar se promovió anoche una cuestión porque varios soldados quisieron que el piano eléctrico tocara "La canción del soldado", a lo que se opusieron varios paisanos. El gobernador ha multado al dueño del "bar" con 500 pesetas.

## Máquinas

de escribir y de todos los sistemas

Aquíelers desde 10 pesetas mes. Copias, 40 por 100 menos que casa alguna.

Limpieza máquinas domicilio, 2,50. Mecanografía, taquígrafos y correos. Menor precio a los que se pague por adelantado. VISIBLES.

ORBIS S. A. (antes Bar-Loek).—Hortaleza, 17.

# Conflictos sociales

## EN MADRID

La cuestión del pan. Un manifiesto a los obreros.

Las Sociedades de obreros en pan candal, francés, vici, "Nuevo Gluten" y repartidores de pan de Madrid, a todos sus asociados: "Compañeros: La Comisión de huelga que viene actuando desde que por el Gobierno se dió solución a nuestras peticiones en el día 25 del mes de noviembre pasado, pone en vuestro conocimiento lo siguiente por este medio, por no haber local para celebrar Asamblea magna con la premura que el caso requiere:

Primero. Que las tahonas de Madrid inculcadas por el Gobierno se devuelvan a sus anteriores dueños, no en calidad de tales, sino en la de administradores, solamente por el plazo de un mes como máximo; continuando, por tanto, en poder del excelentísimo señor gobernador civil, como delegado del Gobierno, según disponen la Real orden de 1 del actual y el pacto firmado con el Gobierno el día 25 del mes de noviembre de 1919 por la Comisión.

Segundo. Es conveniente que todos los delegados de cuadrilla presenten en su respectiva secretaría los nombres y apellidos de todos los compañeros que trabajan en cada fábrica, jornal que ganaban y plaza que desempeñan antes de la huelga, o sea el 19 de noviembre, con objeto de presentar la relación cuantos antes al Gobierno civil, donde serán satisfechos los jornales perdidos durante la huelga, que después de ser hechos efectivos a vosotros en la secretaría respectiva, imparta a decir que esto es necesario se haga pronto, para cuanto antes realizar esta gestión.

Tercero. Todo lo demás concerniente al carácter de la nueva fase en que ha entrado el asunto del conflicto que dió lugar a nuestra huelga, lo damos a conocer en una reunión de que tendréis conocimiento a la mayor brevedad. Sólo una cosa os recomendamos a todos los asociados: confianza en la Comisión que habéis nombrado, de la que haremos el uso que corresponde a la a y a delicada misión que tenemos que cumplir, y caso de que sea necesario lo adoptará otra posición que no sea de formalanza, a que nos da derecho la razón que nos asiste, es lo comunicaremos igualmente; pero, sobre todo, es necesario tener en cuenta en este momento, como en todos, que la unión de los obreros pañaderos, con su intangibilidad, nos facilitará el triunfo.

## Un mitin.

Organizado por la Agrupación Socialista Madrileña, se celebrará mañana domingo, día 4, a las cuatro y media de la tarde, un mitin en el teatro de la Casa del Pueblo, con objeto de protestar contra la decisión del Gobierno restituyendo a los tahoneros las fábricas del pan, y para tratar de la forma en que puede resolverse el problema del pan en Madrid.

Están invitados para hacer uso de la palabra los compañeros Illesca, Evaristo Gil, Rives Mayano, una delegada de la Agrupación Feminista Socialista, un representante de la Unión General de Trabajadores y el diputado por Madrid camarada Juan Besterio.

## EN BARCELONA

Procedimientos sindicalistas. El asesinato por el veneno y la inoculación. Formidable incendio. La Federación. Agresión frustrada. Pedestrista policia.

BARCELONA 2 (14,30 n.). La Federación patronal ha facilitado esta noche una extensísima nota oificiosa, en la que da cuenta de los procedimientos que siguen los sindicalistas ahora para atacar contra la vida de los patronos.

Entre otras cosas dicen que los Sindicatos envían a los patronos hojas de prensa con supuestas bases de arreglio, y esas hojas llevan impregnado un veneno activísimo.

También se ha comprobado que los obreros que se presentan en las fábricas llevan todos agujas impregnadas también con el virus de una enfermedad contagiosa.

También consignan que, merced a las presiones de que son objeto los obreros, por parte de los Sindicatos, no se presentan ya en el número que lo hacían antes.

Algunos manifiestan que, en vista de todas estas cosas, se han dirigido a la Confederación patronal, que reside en Madrid, a fin de que ésta convoque a una Asamblea magna para adoptar acuerdos de carácter general que se lleven a efecto en toda España.

Esta tarde se ha declarado un violentísimo incendio en un almacén de maderas de la calle de Santa Madrona, en donde hay establecidos también un tobogán y un baile público. Las llamas consumieron todo en pocos momentos. Las pérdidas son de gran consideración.

## Notas deportivas

### FOOT-BALL

"N. A. C. Ereda". 4 goals. "Madrid F. C.". 0 goals.

Después de la hora anunciada, como de costumbre, pues nosotros nos acostumbramos en seguida a hacer las cosas mal, empieza el partido, adueñándose de él los madrileños, que en una bonita arrancada y un pase de Victor, recogido muy bien por Bernabéu, ponen en peligro la portería del "Breda".

Rehechos en seguida éstos, pasan rápidamente al campo contrario, y entre el extremo y el interior derecha preparan y tiran un balonzazo, que, por suerte para los del "Madrid", tropieza en el larguero.

Al poco tiempo se hacen tan dueños del campo contrario, que ya, sólo de tarde en tarde, tienen que trabajar sus defensas.

Una falta, que queremos creer casual, de un defensa del "Madrid", se castiga con un "penalty", que los del "Breda", no queriendo aprovecharse, tanto por cortésia, como porque tal vez confían en el triunfo, entregan al portero la pelota suavemente.

Poco después son castigados los holandeses con otro "penalty", que los nuestros tampoco quieren tirar. A continuación de esto, ambos equipos redoblan sus energías, aunque dominando los extranjeros. Un magnífico pase del extremo izquierdo, que recoge el interior, hace el primer gol de la tarde. Los madrileños han podido tranquilizarse, pero Victor, por falta de tranquilidad, ha desperdiciado una bonita ocasión.

—La Compañía de tranvías ha comunicado al alcalde que, merced al "boicot" que la Federación patronal le ha declarado, no tiene maderas para proceder a la reparación de los coches ni a otros trabajos de talleres, lo cual le obligará a restringir un tanto el servicio y a despedir a varios obreros.

El alcalde ha conferenciado con el presidente de la Federación patronal, Sr. Graupera, para resolver el asunto.

—En la Diputación provincial se ha celebrado esta mañana la inauguración de sesiones del segundo período, presidiéndola el Sr. Maestre.

Habló el Sr. Salvatierra, que pronunció un discurso en catalán y valenciano, contestándole el presidente de la Corporación, Sr. Vallés y Prujals.

El gobernador recibió esta noche a los periodistas, manifestándole que nada sabía del rumor circulado relativo al paro de cuarenta y ocho horas de los tranvías, decretado por el Sindicato, para protestar del "lock-out".

No lo creía, además, porque sabía positivamente que el personal, en su mayor parte, era adicto a la Compañía.

El Sindicato del ramo de alimentación ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a los abastecedores que enviaron al Matadero durante la huelga, de matarifes.

En la comunicación que les han enviado les advierten que, de no hacer efectiva esa cantidad en el plazo que marcan, pagarán una multa de 500 pesetas por día que transcurra.

—Cuando se disponía a saltar una tapia de la tintorería establecida en la calle de Pedro IV, fué detenido esta tarde un individuo que no quiso dar su nombre, manifestando sólo en la Comisaría que pretendía entrar en dicha casa para agredir al dueño.

—Es objeto en estos Centros oficiales de grandes comentarios el hecho de que haya llegado esta tarde a pie, desde Madrid, por carecer de recursos, un guardia de Seguridad, destinado a esta ciudad.

Al presentarse en la Jefatura manifestó que se hallaba fatigadísimo, pues había estado andando cerca de un mes. En la Jefatura se le relevó de servicio hasta que descanse.

## ¿Están detenidos los asesinos de los guardias civiles?

BARCELONA 3. Esta noche se ha rumoreado que la Guardia civil ha detenido a siete individuos complicados en el asesinato de los guardias civiles. Añádesese que los detenidos han confesado su participación en el crimen, añadiendo que las armas se hallan enterradas en un campo cerca de la plaza de Toros Monumental.

El éxito corresponde a un capitán de la Benemérita que, para desoportunarlo, ha tenido que apelar a procedimientos de refinado detective, enamorando a la hija del tabernero en cuyo establecimiento se fraguó el crimen. Por ser correspondido por la hija, pudo el capitán vigilar de cerca y descubrir a los autores, que, según las noticias de última hora, son nueve.

## Temores de agresiones.—Las cerilleras.

VALENCIA 2. Telegrafían de Aleira que los ánimos están excitados entre los obreros católicos y los sindicalistas. Si éstos mantienen el boicot contra determinados exportadores de naranja y dificultan el trabajo de los cargadores católicos, es inevitable una lucha, porque estos obreros están ya cansados de la tiranía roja.

Por negarse el dueño de la fabricación de cerillas de Molinda a despedir a los católicos que le exigen los obreros, se ha agravado la huelga. A consecuencia de ellos, en la capital y en la provincia escasean de un modo alarmante las cerillas. En la fábrica citada hay gran cantidad de producción; pero está sin empaquetar y no puede ponerse a la venta.

## No era la pista segura.—Ya parece que hay otra.

SEVILLA 2. Sin duda, por no resultar cargos contra los detenidos a consecuencia del atentado al contratista de Obras, han sido puestos en libertad Antonio Guerrero, Juan Navas y Manuel Barriso. El Juzgado ha ampliado la declaración del detenido Aparicio. También ha recibido declaraciones de varios contratistas que acompañaban el día de autos al agresido. Parece que la Policía tiene otra pista segura para descubrir a los autores.

En el segundo tiempo dominaron aun más francamente los holandeses, desarrollando un juego de pases cortos, todo ciencia y maestría. Justamente hicieron tres tantos más. Este tiempo no lo describimos, porque, al hacerlo, tendríamos que detallar parte del juego del "Madrid", y éste dejó tanto que desear en cuanto a limpieza, que lo mejor es hacer por olvidarlo. Dos jugadores fueron echados del campo.

Es una lástima que con tanta frecuencia se olviden nuestros equipos de la consideración, buenas intenciones y nobleza, que, si en todos los actos avaloran que pueda formarse de la educación de los individuos, es en las manifestaciones deportivas, donde adquieren su mayor y más alto mérito estas cualidades.

La actuación del árbitro, Sr. Larrañaga, no pasó de regular, sin ser injusta, como muchos han creído.

M. S. M.

## Información de provincias

### EN ALICANTE

Una fábrica de abonos destruída.

ALICANTE 2. Un formidable incendio ha destruído la fábrica de abonos químicos de la Unión Española de Explosivos.

A los pocos momentos de iniciarse el fuego adquirió formidable intensidad. El resplandor de las llamas alumbró toda la ciudad, alcanzando las lenguas de fuego hasta los edificios próximos.

Los bomberos trabajan denodadamente en la extinción, no habiendo podido impedir que el fuego se haya propagado a la fábrica de abonos químicos.

cos de Gros, que se teme sea también destruída.

El viento formidable hace imposibles los trabajos de los bomberos.

El incendio ha sido motivado por la caída de un cable, a causa del vendaval. Abusos de la Empresa del alumbrado. Aumenta la epidemia gripal.

MURCIA 3. (5 t.) Ante los abusos que comete la Empresa del fluido eléctrico se ha celebrado una Asamblea de las fuerzas vivas de la ciudad acordando que el gobernador sea invitado para que ponga coto a los abusos de la Empresa y que el comercio cierre sus puertas durante un día en señal de protesta.

También se celebrará una manifestación que será presidida por el Ayuntamiento en pleno. Aumenta la epidemia gripal, que en la huerta ha causado numerosas defunciones.

El Ayuntamiento acordó en sesión de ayer pedir que sean reintegrados al ejército los alumnos de la Escuela de Guerra que fueron separados por un Tribunal de Honor.

# AL CERRAR

Reunión del Consejo Supremo.

PARIS 3. El Consejo Supremo se ha reunido bajo la presidencia de M. Cambón.

También se han reunido por primera vez los delegados alemanes y polacos para arreglar todas las cuestiones promovidas con motivo del traspaso de poderes previsto por el Tratado de los territorios alemanes que pasan a depender de los polacos.

Las negociaciones empezadas en Berlín continuarán hoy en París.

Patol y Simson presidirán las delegaciones.

La contestación del Gobierno alemán a la última nota de la Entente no ha llegado todavía a París.

Las elecciones presidenciales.—El día 8 llegará a París Lloyd George.

PARIS 3 (5 t.) En los pasillos de la Cámara, y en las redacciones de los periódicos, no se habla más que de las elecciones presidenciales.

Es cierto que M. Clemenceau será candidato y elegido presidente de la República, probablemente sin contendientes.

—Hoy llega a Londres Mr. Lloyd George, y saldrá para París el 8 del corriente.

# LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Día 3 de Enero de 1920.

## FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 Interior.

Series F . . . . . 76 10 75 20

E . . . . . 76 10 75 20

D . . . . . 76 10 75 20

C . . . . . 76 10 75 20

B . . . . . 76 10 75 20

A . . . . . 76 10 75 20

G y H . . . . . 76 10 75 20

Diferentes . . . . . 00 00 00 00

Fin corriente . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Carpas provisionales de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, emisión de 1919.

Series F . . . . . 00 00 74 90

E . . . . . 74 90 74 90

D . . . . . 74 90 74 90

C . . . . . 74 90 74 90

B . . . . . 74 90 74 90

A . . . . . 74 90 74 90

Diferentes . . . . . 00 00 00 00

Fin corriente . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

4 por 100 Exterior (Estampado).

Series F . . . . . 84 40 84 35

E . . . . . 84 40 84 35

D . . . . . 84 40 84 35

C . . . . . 84 40 84 35

B . . . . . 84 40 84 35

A . . . . . 84 40 84 35

Diferentes . . . . . 00 00 00 00

Fin corriente . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

NOTAS TAURINAS

Habitaba en el popularísimo barrio de San Bernardo, en donde disfrutaba grandes simpatías. Su muerte ha causado general sentimiento.
En Caracas. Se ha celebrado la primera corrida de la temporada, lidiándose ganado de Remos y actuando los diestros Malia y Limeño.
En Querétaro. Se han celebrado dos corridas, lidiándose en la primera ganado de Malpaso, y en la segunda de Guadamo.
La mujer del Tato. En Sevilla ha fallecido Salud Arjona Reyes, viuda de aquel gran torero que se llamó Antonio Sánchez "el Tato".

SUCESOS

Luna rota. Unos desconocidos rompieron de una pedrada la luna del escaparate de la panadería sita en la calle de Génova, número 25, cuya luna estaba valorada en 300 pesetas.
Robos. A Pedro Sánchez Sánchez, que habita en la calle del Barquillo, núm. 26, le han robado de la azotea de su casa ropas por valor de 70 pesetas.
Robó. En el domicilio del abogado D. Ricardo Ferras Rodríguez, habitante en la calle de Torrijos, núm. 46, penetraron ladrones, llevándose ropas por valor de 400 pesetas y algunas alhajas.
Choque de automóviles. En la calle de la Bola chocaron violentamente los automóviles M. 2.106 y S. 107. El primer coche quedó casi inutilizado y el otro experimentó grandes averías.
Accidente casual. En la calle de Recoletos se cayó el joven de trece años Juan Benito Fernández, que vive en la plaza de Dos de Mayo, núm. 8. Sufró la completa fractura del fémur derecho.
Un hombre muerto. A las cuatro de la madrugada fué recogido en la vía pública, en estado gravísimo, un hombre llamado Angel Díaz, de cuarenta años, sin domicilio. Conducido a la Casa de Socorro, el infuortunado murió a consecuencia de la gripe.

Robos.

En la calle del Arenal, núm. 24, domicilio de D. Juan Luna Reus, penetraron ladrones, llevándose prendas valoradas en 100 pesetas.
Timo. A D. Agustín Izquierdo Riofrio le timaron dos desconocidos en la plaza de Santa Cruz por el procedimiento del "sobres", 225 pesetas.
Lorenzo Monllor Domenech, domiciliado en la calle de San Bernardo, número 21, apoderado de la zapatería establecida en la calle de Espoz y Mina, 17, ha denunciado que penetraron ladrones en dicha tienda, forzando la puerta y apoderándose de 185 pesetas y cuatro pares de zapatos.
Los ladrones dejaron abandonadas una palanqueta y una cuña que emplearon para violentar la puerta.

Por tirar de la oreja.

Rafael Muñoz Blas denunció que esta madrugada había sido atraído en los derribos de la Gran Vía, al ir al sitio de la ocurrencia acompañado por dos agentes para comprobar ciertos extremos. El denunciante confesó a los policías que el atraco era falso, pues las 90 pesetas que le faltaban se las había jugado alegremente en el Centro Andaluz.
Quemaduras. Petra Sanz Esteban, que habita en la calle de Ferraz, núm. 92, sufrió quemaduras de pronóstico reservado al inflamarse una maquinilla de alcohol.
Timo. A Rogelio Gil Gil, domiciliado en la calle de Moreto, 8, le timó un desconocido, en la calle Mayor, 200 pesetas por el procedimiento del "ortopédico".

CATEDRAL.—A las nueve y media, Misa conventual.

CAPILLA REAL.—A las once, Misa solemne.
IGLESIA DEL ROSARIO (Torrijos, 38).—A las ocho, Misa de los Catecismos; a las diez, Misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios con exposición de Su Divina Majestad, y reserva.
IGLESIA DE LA ENCARNACION.—A las diez, Misa solemne.
PARROQUIA DE LA ALMUDENA.—Continúa la Novena al Niño Jesús, en la forma y hora anunciada.
PARROQUIA DE SANTA CRUZ.—Novena en honor del Santo Niño de la Salud; continúa como días anteriores.
RELIGIOSAS BERNARDAS DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Continúa la Novena al Niño Jesús, en la forma y hora anunciada.
IGLESIA PONTIFICIA (Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición del Santísimo Sacramento; a las diez, Misa solemne, y a las cinco y media, ejercicios, Novena, sermón, que predicará el reverendo padre Sordo, Redentorista, y reserva.
ADORACION NOCTURNA.—Turno: «Cor Mariae».
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—De los Dolores, en la Iglesia de Servitas; Oratorio del Caballero de Gracia; Cristo de la Salud, y en las Parroquias de Chamberí, San Luis, San Sebastián y Santos Justo y Pastor.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las cuatro, «Lohegrin».
ESPAÑOL.—A las cinco y media, «La Cenicienta».
APOLO.—A las cuatro, «Granada mía»; a las seis, «El contrabando»; «El anillo de los Faraones»; y «Sólo en el mundo».
A las diez, «El anillo de los Faraones» y «Granada mía».
CENTRO.—A las cinco y media, «Una señora».
PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza). A las cinco, «Y va de cuento». A las diez, «Y va de cuento».
ESLAVA.—A las cinco y media, «Las grandes fortunas».
A las diez y cuarto, «Las grandes fortunas».
INFANTA ISABEL.—A las cuatro, «La caseta de la feria»; a las seis y media, «Qué amigas tienes, Benita!».
A las diez y media, «Qué amigas tienes, Benita!».
LARA.—A las cuatro, «El niño perdido» y Laura de Santelmo.
CERVANTES.—A las seis y cuarto, «Las garras del demonio».
COMICO.—A las cuatro, «Las aventuras de Colón»; a las seis y media, «Las aventuras de Colón» y «¡Llévame al metro, mamá!».
FUENCARRAL.—(Compañía cómica dramática).—A las cuatro, «Por jugar con el amor»; a las seis y media, «La venganza de Don Mendo».

Guía del católico

Santorial y cultos para mañana.
DOMINGO 4.—El Santísimo Nombre de Jesús, Santos Prisco, Prisciliano Daposa, mártires; Gregorio, Rigolasio, Obispos, y los Santos Cayo, Aquilino, Eugenio y Teodoro, mártires.
La Misa y el Oficio divino son del Santísimo Nombre, con rito doble de segunda clase y color blanco.

LEA USTED MAÑANA
'El Pensamiento Español'

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS PARA IGLESIA
Fundada en 1826.
CASA GARIN
Esta Casa es la más antigua de España, por lo que más acreditada a su numerosa clientela la confianza en sus productos; en tejidos de seda, oro y plata, toda clase de tejidos especiales, bordados desde lo más sencillo a lo más rico, garantizando su calidad.
Se restauran ornamentos antiguos.
Pasamanería, encajes, tapicería, imágenes y metales.
Especialidad en imágenes de talla y madera comprimidada.
Mayor, 33.—Madrid. Teléfono M. 34 17.

Servicios de la Compañía Transatlántica
Línea de Cuba-Méjico.
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires.
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.
Línea de New-York, Cuba-Méjico.
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.
Línea de Venezuela-Colombia.
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Golán para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Poo.
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Línea Brasil-Plata.
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Lea usted "EPI DIOS BÍBLICOS"
por Torres Espejo, Presbítero.
Es el libro más interesante, ameno e instructivo que podéis poner en manos de vuestros hijos, y el regalo más útil y económico que les pueden traer los Reyes.
Precio, 1,50; certificado a provincias, 40 céntimos.
Pedidos: Casa Nazaret, Bordadores, núm. 3, Madrid.
ANUNCIESE EN El Pensamiento Español
Teléfono número 2.734

SARNA
Antiséptico Marí, único que a cura sin baño, 5 pesetas frasco.
Venta: María Pineda, 10 Alcañal, 9, y Mayor 10.
Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49.—Barcelona.
SASTRERIA DE FEDERICO BLANCO
Hileras, 10.—Madrid.

¡QUE FELICIDAD!
DOBLE LUZ, BLANQUISIMA A MITAD DE COSTE
50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO
Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna
Philips Argon
LLENA DE GAS ARGON
El particular, comercio e industrias únicamente tienen el más perfecto alumbrado a precio mínimo con la lámpara PHILIPS ARGON por su gran economía en el consumo de fluido. Por eso esta lámpara es la más apropiada para todas las clases sociales.
De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.
Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, Almacén de material y maquinaria eléctrica.
Madrid, Marqués de Cubas, 10.

VINO DI PEPTONA ORTEGA
para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia Ortega, León, 13. Madrid.—Laboratorio: Puente de Vallecas.
TRAJES TALARES
ALFONSO LOPEZ
Carrera de San Jerónimo, 12.—MADRID
LA CASA PREFERIDA POR SUS CONDICIONES
Bazar LA CRUZ ROJA
Surtido, calidad, economía, encontrarán en aparatos de Cirugía, Farmacia, gomas, Óptica, Ortopedia, apósitos antisépticos, pidiendo o visitando a la Casa Miñana, Carrretas, 33. Teléfono 1.350. M.
Carrera corta y de porvenir
Aprenda Mecanografía y Taquigrafía y Correspondencia comercial por 7,50 al mes y podrá optar rápidamente a empleo. ¡Siempre hay campo para el que sabe! ¡Visítenos!
ORRIS S. A. (Antes Bar-Lock), Hortaleza, 17. Teléfono 4.456

Soldadura autógena
TRABAJOS, INSTALACIONES Y MATERIALES
Básculas, Balanzas
para ferrocarriles, comercios, minas, farmacias, etc. LAS HAY DE OCASIÓN
CAJAS DE CAUDALES, PRENSAS de copiar, PALOMILLAS ANUNCIADORAS con PLACAS ESMALTADAS
Balconaje, verjas, marquelines, cruces para sepulturas, etc.
Armaduras, postes, tinglados
ZUNUETA Y GARCÍA.—Arreconeches, 2, Begoña (Bilbao)
CONVALECIENTES!
Si queréis recuperar vuestras fuerzas perdidas, bebed los vinos puros de la
MAISON PARISHER
San Marcos 26, y Libertad 14, dup.; teléfono, 5233 M.
CASA AGUSTÍN
Representación general de las bicicletas Diamant, Aloyon Royal Albert.
Accesorios, grasas, gasolina y taller de reparaciones. Pedid catálogos. NÚÑEZ DE ARCE, NÚM. 4.—MADRID.

ANUNCIESE EN El Pensamiento Español
Teléfono número 2.734

Máquinas Underwood
y de todos los sistemas, con garantía absoluta en el resultado.
Grandes facilidades para el pago. ¡Visítadnos!
ROBIS S. A. (Antes Bar-Lock), Hortaleza, 17. Teléfono 4.458

POLVOS ANTISEPTICOS "PAZ"
PARA LOS NIÑOS Y ADULTOS
Cada día más, todos los médicos aconsejan el uso de polvos de talco para el cuidado de la piel, evitando sudores, irritaciones, etc., tan generales en los niños, que hacen imprescindible el empleo diario de dichos polvos. Igualmente éstos deben usarse para los adultos, especialmente por las personas propensas a sudar o a irritaciones, y en general a cuantos deseen dar a la piel el cuidado necesario.
POLVOS ANTISEPTICOS "P. Z."
a base de la mejor clase de talco contienen además los antisépticos más eficaces para el cuidado de la piel, limplan, desinfectan y cicatrizan. Son indispensables para las afecciones cutáneas.
Como constituyen el mejor medio para suavizar la piel, son indicadísimos para el tocador, después del baño, o de afeitarse.
POLVOS ANTISEPTICOS "PAZ"
se venden en Cajas especiales de cartón (patentadas) construidas de manera que el talco, gracias a un dispositivo de filtraje y sin intervención de ningún mecanismo, se distribuye en una extensa y tenue capa, evitándose así el amontonamiento que se produce en un espacio limitado con cualquier otro tipo de caja con agujeros o no. El funcionamiento de nuestras Cajas de
POLVOS ANTISEPTICOS "PAZ"
asegura así la mejor aplicación de polvos antisépticos, pues sus características son economía y facilidad de empleo.
La causa que hasta ahora dificultaba el empleo de polvos antisépticos era la falta de una caja práctica para el uso; pero la caja PAZ resuelve esta dificultad y de la manera más económica, pues una caja PAZ con 125 gramos de polvo sirve durante igual tiempo que tres cajas de 200 gramos de los tipos usuales.

MAQUINARIA ELÉCTRICA
Motores. :- Transformadores. :- Dinamos. :- Grupos Electro-Bombas.
GRANDES EXISTENCIAS
TRUCO Y CORBELLA
OFICINAS Y ALMACENES:
MARQUES DE CUBAS, 5. Madrid.